

Nombre o Logo del tercero autorizado (opcional)	Programación diaria de inspecciones para semilleros por parte de equipos de terceros autorizados	Código: F-ATR-AAT-260 Versión: 02 Fecha de entrada en vigencia: 30/10/2025
---	---	---

Nombre de inspectores		Fecha (dd-mm-aa)	
Codificación de equipo de inspectores			

Orden de Inspección	N° de Control	Comuna Localidad	Hora estimada de visita	Empresa	Multiplicador	Nombre del Potrero	Superficie (ha)	GMO (si/no)	N° Inspección

Observaciones: _____ _____ _____
--

Nombre y firma inspector y/o jefe de equipo del tercero autorizado

Nombre y firma Supervisor SAG

- La validación de la programación diaria estará supeditada a la aprobación por parte del Servicio, de acuerdo con el número, superficie y distribución geográfica de semilleros a inspeccionar.
- En la eventualidad de modificaciones, los cambios en las priorizaciones, deben informarse al Servicio, al término de la jornada de trabajo, a través de correo electrónico dirigido al correo del supervisor SAG de la región donde se inspeccionaron los semilleros.